



Unidad Académica de Economía

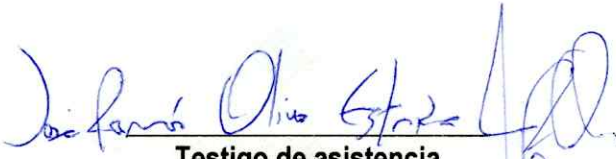
En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 18:10 horas del día 25 de septiembre de 2023, en el lugar que ocupa el Auditorio Carlos Marx de la Unidad Académica de Economía ubicada en Ciudad de la Cultura, s/n C.P. 63000, Col. Centro.

La C. Mtra. Mónica Salcedo Rosales, Directora de la Unidad Académica de Economía toda vez verifique que el **C. José Octavio Camelo Avedoy** cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para participar en la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2023-2024, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria, el día 01 de septiembre del año en curso, se tiene registrada la candidatura del **C. José Octavio Camelo Avedoy**, para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Economía ante el Consejo General Universitario. Conste.

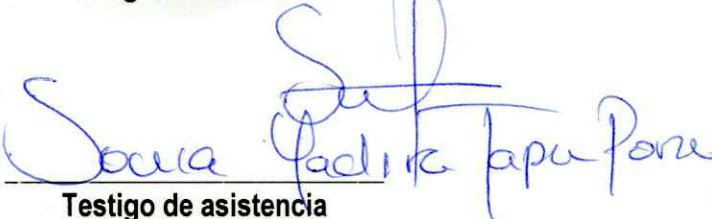


Universidad
Autónoma
de Nayarit
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN

Mtra. Mónica Salcedo Rosales
Directora de la Unidad Académica de Economía



Testigo de asistencia



Testigo de asistencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - PRIMERA DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PATERNO: CAMELO	MATERNO: AVEDOY	PLAZA: NORMAL	ANT.JUBILAC:	SEXOM
AREA: 240	UNIDAD ACADEMICA DE ECONOMIA E INFORMATICA	NOMBRE: JOSE OCTAVIO	DIAS TRAB.: 15	
SINDICATO: 1	SPAUAN	HORAS: 40	ACTIVIDAD DOCENTE	
			NOMINA BASE	
			PERSONAL: DOCENTE	
			NO. CHEQUE:	



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - -

- - - **CONSTAR** - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que el **C. José Octavio Camelo Avedoy** haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 25 días del mes de septiembre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría del
Consejo General
Universitario

Torre de Rectoría, 5^{to}. Piso
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820 | sg@uan.edu.mx



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCION XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DEL C.

JOSE OCTAVIO CAMELO AVEDOY

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **03 (TRES) DIAS** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2023 DOS MIL VEINTITRES**.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA NAVARRO

MIRN/ecgg.

